

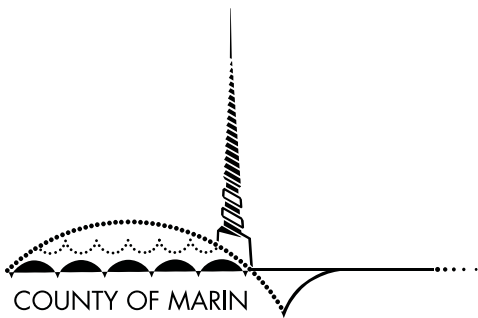


CONDADO DE MARIN

Plan de operaciones de emergencia del área operativa 2026

Resumen público





Developed by the County of Marin Office of Emergency Management



CONDADO DE MARIN

Plan de operaciones de emergencia del área operativa

Resumen público

2026





■ **Cómo proteger a la comunidad antes, durante y después de desastres**

El condado de Marin es un lugar de belleza natural extraordinaria, barrios fuertes y comunidades interconectadas. También es un lugar moldeado por fuerzas naturales poderosas — terremotos, incendios forestales, tormentas, inundación, sequía, calor extremo y cambio costero. Además, las comunidades modernas enfrentan alteraciones tecnológicas, emergencias de salud pública, cortes de energía y otras amenazas complejas.

El Plan de operaciones de emergencia (EOP) del área operativa del condado de Marin del 2026 es el marco oficial del condado de cómo el gobierno del condado y las agencias de apoyo se preparan, responden y se recuperan de estas emergencias. Este plan da una estructura coordinada que une al gobierno del condado, las ciudades y los pueblos, los distritos especiales, las organizaciones sin fines de lucro, los socios privados y las agencias estatales y federales, en un sistema integrado con el objetivo final de apoyar a todos los miembros de la comunidad. Este resumen ayuda a describir el plan y su importancia para la comunidad. Todo el plan puede hallarse en línea en MarinCounty.gov y visitando la página del Departamento de Bomberos (Fire Department) o encuentre las copias públicas en los siguientes lugares:

- **Estación de bomberos del condado de Marin, Oficina del manejo de Emergencias**
 - 1600 Los Gamos Drive, Suite 301, San Rafael California 94903
- **Biblioteca gratuita del condado de Marin, Civic Center Campus**
 - 4th and B Streets. Point Reyes Station, CA 94956
- **Biblioteca gratuita del condado de Marin, Point Reyes**
 - 11431 State Route One, Point Reyes Station, CA 94956
- **Biblioteca gratuita del condado de Marin, Corte Madera**
 - 707 Meadowsweet Drive, Corte Madera, CA 94925

Este resumen público explica cómo funciona todo el plan, cómo afecta su vida diaria y cómo asegura que cada miembro de nuestra comunidad esté protegido con dignidad, equidad y atención.





■ **Asociación y colaboración**

El Plan de operaciones de emergencia del condado se clasifica como un plan del área operativa para demostrar e implementar una coordinación sólida entre el condado y las ciudades, los pueblos y distritos especiales. Además del Plan del condado, muchas jurisdicciones también tienen planes de operaciones de emergencia y se mencionan colectivamente en el Plan del área operativa del condado para asegurar que podamos trabajar juntos sin problemas antes, durante y después de un incidente.

■ **¿Qué hace el plan?**

En esencia, el Plan de operaciones de emergencia asegura que cuando un desastre supera la respuesta habitual, el condado de Marin activa un sistema coordinado diseñado para:

- Proteger la vida y la seguridad
- Estabilizar el incidente
- Preservar los servicios esenciales
- Apoyar a las personas y familias desplazadas
- Restaurar la infraestructura y la estabilidad económica
- Desarrollar resiliencia a largo plazo

Cuando se necesita, el condado activa su Centro de Operaciones de Emergencia (EOC). El EOC no reemplaza a los bomberos, policías ni personal médico de auxilio en el campo. En lugar de eso, los apoya coordinando recursos, compartiendo información, priorizando necesidades y asegurando que las decisiones se tomen de forma eficiente y legal.

El EOC se convierte en el lugar central donde la seguridad y la salud pública, el transporte, la información y las alertas, los servicios públicos, los servicios humanos y los líderes gubernamentales trabajan juntos en una estructura unificada. ¡Esta coordinación asegura que las evacuaciones, los refugios, el apoyo médico, la eliminación de escombros y las comunicaciones públicas se adapten y sean eficaces para usted!





■ **Cómo se conecta con la vida diaria este plan**

Los desastres afectan a las personas de formas sumamente personales. El Plan de operaciones de emergencia está diseñado en torno a las preguntas de la vida real que enfrentan los residentes:

- ¿Me darán una alerta de emergencia a tiempo?
- Si debo evacuar, ¿a dónde voy?
- ¿Se adaptarán los refugios a mi discapacidad o necesidades médicas?
- ¿Puedo traer a mi animal de servicio?
- ¿Estará disponible la información en mi idioma?
- ¿Cómo reabrirán las escuelas, los negocios y los servicios del gobierno?
- ¿Qué ayuda está disponible durante la recuperación?

Este plan asegura estas cosas y más:

- Los residentes reciben avisos de emergencia oportunos y precisos mediante varios sistemas, incluyendo AlertMarin, medios de difusión, redes sociales y redes de alcance comunitario.
- Las evacuaciones se organizan usando zonas definidas claramente y coordinadas.
- La ayuda de transporte se coordina para quienes no tienen acceso a un vehículo o necesitan apoyo de movilidad.
- Los refugios son seguros, accesibles y están equipados para cubrir necesidades médicas, funcionales y culturales.
- La información pública se comparte en lenguaje sencillo, se traduce a varios idiomas y se vuelve accesible.
- Los recursos de recuperación se coordinan mediante centros de asistencia local, programas estatales y federales y colaboraciones para la recuperación a largo plazo.

En cada fase, el objetivo principal sigue siendo proteger a las personas primero.





■ **La equidad, accesibilidad e inclusión están integradas**

El condado de Marin reconoce que los desastres no afectan a todos igualmente. Los adultos de la tercera edad, las personas con discapacidades, las personas con dominio limitado del inglés, los grupos familiares de bajos ingresos, los arrendatarios y las personas sin hogar a menudo enfrentan barreras más grandes durante emergencias.

Por ese motivo, la equidad y accesibilidad no son iniciativas por separado en el plan. Son principios básicos que guían todas las operaciones de emergencia.

El condado integró marcos comprobados y mejores prácticas en la planificación de refugios, evacuación y prestación de servicios. Esto asegura que las personas con necesidades de acceso y funcionales reciban apoyo adecuado sin demora.

Los mensajes de emergencia son multilingües y se envían en formatos accesibles. La interpretación con lenguaje de señas americano y los subtítulos se ofrecen durante las reuniones públicas. Los sitios web y los materiales digitales están diseñados para cumplir los estándares de accesibilidad. Los refugios cumplen los requisitos de la ADA y apoyan a las personas que dependen de dispositivos médicos, ayudas de movilidad o para el cuidado personal.

Siempre se permite que los animales de servicio se queden con sus entrenadores y el refugio del animal se coordina para apoyar el vínculo entre el humano y el animal mientras se mantiene la seguridad y el cumplimiento de la ley estatal.

Los trabajadores de servicios para desastres (empleados del condado y gobierno local) se capacitan y reasignan durante emergencias, donde dan apoyo adicional para refugios, centros de operadoras, logística y alcance comunitario, asegurando que el condado puede ampliar la capacidad de manera rápida y equitativa.

Estas medidas se ajustan a los requisitos del Código de Gobierno de California de accesibilidad y acceso lingüístico y a las protecciones federales de los derechos civiles según la Ley para Estadounidenses con Discapacidades.



■ **Un enfoque comunitario integral**

La Oficina de Gestión de Emergencias del condado de Marin funciona como el coordinador del área operativa para la coordinación de emergencias entre distintas jurisdicciones. Esto significa que el condado coordina los esfuerzos de respuesta en todas las jurisdicciones en sus fronteras a la vez que respeta la autoridad de ciudades, ciudades pequeñas y distritos especiales.

El sistema reúne:

- Agencias de bomberos y policía
- Servicios médicos y humanos
- Obras públicas y socios de infraestructura
- Distritos de agua y saneamiento
- Agencias de transporte
- Distritos escolares
- Organizaciones voluntarias y religiosas
- Socios comerciales y de servicio público
- Agencias estatales y federales

Los voluntarios y las organizaciones sin fines de lucro apoyan a los refugios, las operaciones de alimentación, la administración de casos y la ayuda para la recuperación a largo plazo. Las organizaciones comunitarias ayudan a asegurar un alcance y una prestación de servicios culturalmente competentes. Los socios del sector privado ayudan a restaurar los servicios públicos, las cadenas de suministro y la actividad económica local.

Esta estructura integrada permite que el condado de Marin responda como una comunidad coordinada en lugar de agencias separadas.

■ **Autoridad y responsabilidad legal**

El Plan de operaciones de emergencia opera según las leyes estatales y federales, incluyendo:

- Ley de Servicios de Emergencia de California
- Sistema Estandarizado de Gestión de Emergencias (SEMS)
- Sistema Nacional de Gestión de Incidentes (NIMS)
- Código de Gobierno de California §§ 8593.3 y 8593.9 (requisitos de accesibilidad)
- Código de Gobierno de California § 7299.7 (cumplimiento de acceso lingüístico)

Cuando se declara una emergencia local, el condado obtiene la autoridad necesaria para movilizar recursos, emitir medidas de protección y solicitar ayuda estatal o federal. Todas las acciones se documentan cuidadosamente para asegurar transparencia, responsabilidad fiscal y elegibilidad para el fondo de recuperación ante desastres.





■ **Planificación para el clima y los riesgos a futuro**

El cambio climático intensifica peligros que ya afectan el condado de Marin. Los incendios forestales son más intensos. Las olas de calor duran más tiempo. Los ríos atmosféricos producen lluvias más intensas. El aumento del nivel del mar amenaza las comunidades costeras y frente a la bahía.

El Plan de operaciones de emergencia integra consideraciones climáticas en cuanto a preparación, respuesta y recuperación. Esto incluye poner previamente recursos durante las condiciones de señal de alerta, ampliar los centros de enfriamiento durante eventos de calor extremo, fortalecer la planificación de respuestas ante inundaciones e incluir la resiliencia en esfuerzos de reconstrucción.

La recuperación no se trata solo de restaurar lo que existía antes. Se trata de reducir riesgos futuros y construir sistemas más fuertes.



■ **Recuperación con compasión y resiliencia**

La recuperación comienza tan pronto como se estabilizan las amenazas inmediatas para la vida. El condado coordina la eliminación de escombros, las evaluaciones de daños, el apoyo para la vivienda y la restauración de servicios esenciales. Cuando es necesario, se establece un grupo para la recuperación a largo plazo para guiar la reconstrucción, la estabilización económica y la sanación comunitaria durante meses o años.

Los esfuerzos de recuperación priorizan a las poblaciones más afectadas e incluyen la opinión de la comunidad. Los servicios de salud del comportamiento, la asistencia de vivienda y los programas de recuperación económica se integran en la planificación a largo plazo.

El objetivo no es solo recuperarse, sino también volverse más fuerte y resiliente.

■ **Un plan vivo**

Este Plan de operaciones de emergencia no es estático. Se revisa anualmente, se actualiza al menos cada cinco años y se corrige después de incidentes graves y después de entrenamientos. Las lecciones aprendidas se incluyen en la política de capacitación y en la planificación futura.

El condado de Marin se mantiene comprometido con la mejora continua, la transparencia y la participación de la comunidad.

■ **Nuestro compromiso con la comunidad**

Las emergencias ponen a prueba los sistemas, las instituciones y las comunidades. El Plan de operaciones de emergencia del condado de Marin refleja un compromiso para responder con firmeza, actuar con integridad, comunicarse con transparencia y recuperarse con compasión.

Sobre todo, refleja una promesa de que a cada miembro y visita de la comunidad, sin importar su edad, idioma, capacidad, ingresos o antecedentes, se lo apoyará antes, durante y después del desastre.

Juntos, el condado de Marin está preparado no solo para responder, sino también para proteger, restaurar y desarrollar resiliencia para las futuras generaciones.



